ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.989.013	CONTRATO No.	557-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN- GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante este período se continúa la sensibilización de los PR sobre las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN de los componentes de la hoja de ruta. Se llevan a cabo encuentros virtuales y telefónicos de fortalecimiento de la relación con la población asignada conforme la circular 004 de Febrero 1 de 2021 en la que las personas en proceso de reincorporación mantendrán contacto con la Entidad y sus facilitadores a través de los diferentes medios virtuales y/o telefónicos así como de los canales institucionales dispuestos para tal fin atendiendo el marco de excepcionalidad derivado de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. En abril se priorizan los diferentes componentes, de acuerdo a las necesidades identificadas de la población. En el componente de sostenibilidad económica Sost_ec_1 donde se orienta sobre posibles ideas de negocio y requisitos para la implementación de los proyectos productivos individuales, al igual que se acompaña el proceso de requisitos y de selección de proveedor. De igual forma el componente educativo difundiendo y acompañando el acceso a oferta de formación para el trabajo en el SENA y otros cursos cortos con fundación Claro. se trabajan también otros componentes como habitabilidad, familia y salud. Durante el período se brinda acompañamiento a 48 PR en estado Activo (9 Mujeres - 39 hombres).
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el período de abril de 2021 la población asignada es de 48 Participantes. Población activa: 46 PR. Y ausentes: 2 PR Toda la población activa es contactada y participa en actividades de reincorporación virtual o telefónica.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género	La población asignada ya culminó la etapa de reincorporación temprana. Toda mi población en Reincorporación se encuentra recibiendo asignación mensual y en momento de desarrollar la hoja de ruta participativa para su reincorporación a largo plazo.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En abril de 2021 identifiqué la población que se encuentra activa y me fue asignada en Medellín- GT Antioquia-Chocó. En estado Activo: 46, Ausente:2, En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 1, En investigación por causal sobreviniente: 1, Suspendido: 1, Total Personas en Reincorporación y Reintegración: 51 Conforme los lineamientos establecidos en la Circular N° 002 de 2021 se brinda atención general a las PR de manera no presencial, a través de canales virtuales o telefónicos. Con las PR activos, se generan encuentros no presenciales dando inicio a la identificación individual de cada PR, para planear el desarrollo de las actividades y acciones que respondan a las necesidades e intereses de cada PR durante este año. Durante abril se realiza atención individual a los PR asignados en estado activo, con los cuales se desarrollan las gestiones individuales de forma virtual y telefónica que permitieran el registro de asistencia del mes. En el componente educativo se prioriza la difusión de la oferta del Sena y se realiza proceso motivacional para lograr su vinculación. Se difunde también oferta de alfabetización tecnológica de Fundación Claro. Se indaga permanentemente a los PR sobre el estado actual de salud propia y del grupo familiar, se recuerdan las medidas a adoptar para prevenir el contagio por coronavirus e indagar sobre las necesidades actuales de la familia. Se realiza 2 solicitudes de portabilidad y se indaga por los procesos de movilidad a los PR que se encuentran activos en el sistema de salud por Emergencia. En los espacios de atención individuales reuní las necesidades más significativas sobre las que los participantes quieren acompañamiento, especialmente temas de proyectos productivos, salud y familia.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo de ejecución se continúan reconociendo las necesidades de la población, a fin de construir un diagnóstico y dar respuesta y acompañamiento en el acceso a los servicios de las diferentes entidades que les permitan la satisfacción de las necesidades de la población. Se socializan ofertas institucionales disponibles: oferta académica para culminar educación básica, de FPT, formación titulada y talleres para favorecer la empleabilidad. Actualizo estados de FTP de la población con matrículas activas. Participo el 20 de abril en el lanzamiento virtual del Anuario Soy Mujer, Somos Cambio. Diligenció y gestiono planillas de asistencia a FA de 3 PR Socializo convocatoria para trabajar el proyecto “Población ITC Ser Igual: Masculinidades reflexivas y mujeres empoderadas” en el municipio de Bello. Difundí convocatoria y referencié interesados en curso complementario del SENA “Contabilidad en las Organizaciones” de 40 horas de duración. 6 personas entre familia y PR fueron inscritas. Solicité creación del curso manejo técnico del cultivo de cannabis medicinal para fidelizar en SIRR matrícula de PR Identifiqué y referencié personas interesadas en curso de alfabetización informática, desarrollado con personas voluntarias de la empresa Claro y acompañé la primera sesión. Referencié candidatos que adelantan estudios técnicos o tecnológicos para contratos de aprendizaje y recibir así patrocinio económico. Envié reporte de avances en ejecución de la Planeación convenio SENA-ARN, en formación FPT y Titulada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.989.013	CONTRATO No.	557-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN- GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con las 6 PR que proyectan acceso al PRE -2021 se avanza en asesoría para la generación de ideas de negocio de acuerdo con sus intereses, experiencia, potencialidades y habilidades a fin de cumplir la meta de PRE radicados y desembolsado según las proyecciones del GT. Participé en reunión de orientación con el profesional encargado de proyectos de Reincorporación en el GT, para realizar seguimientos a proyectos productivos individuales. Acompaño cumplimiento de requisitos de los PR interesados en que les sea desembolsado su Proyecto productivo individual y los oriento sobre los requisitos a tener en cuenta para elegir el proveedor, con el objetivo de formular 2 proyectos en el próximo período y cumplir así las metas anuales. Realizo seguimientos a proyectos productivos individuales propuestos para este mes del Winston Gallego y Alejandro Posada. Difundí convocatoria y referencié interesados en taller virtual sobre intereses ocupacionales- ARN-APE entre los interesados en la generación de ingresos a través de la empleabilidad Matriz de caracterización laboral. Se solicitó revisión al área jurídica de habitabilidad del documento de promesa de compraventa y se le hicieron las devoluciones respectivas al participante con el fin de hacer las correcciones sugeridas para acceder al beneficio económico en habitabilidad.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este período de ejecución no se identificó la necesidad de realizar reuniones o visitas institucionales y comunitarias debido a la situación de salud por la que atraviesa el país y el acatamiento estricto de las normas que imparten las autoridades con relación a la salubridad y la convivencia, como parte del ejercicio ciudadano ante la pandemia que enfrentamos. Se esperan lineamientos para la participación en estrategias comunitarias.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este mes de ejecución no se identificó la necesidad de realizar visitas domiciliarias e institucionales.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se inicia la planeación de las acciones de seguimiento participativo que se realizarán con respecto a los acuerdos y acciones que se concerten en próximos períodos en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género, de cada participante. PR Mujeres: 9 PR Hombres: 39 PR AFRO: 6 (Hombres) 1 (mujer) PR Mujeres gestantes: 0 PR Adulto Mayor (62 y +): 3 (Hombres) PR que se reconocen con discapacidad: 3
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se identifica 2 PR para gestión de proyecto de reincorporación económica individual con los cuáles se adelanta el cumplimiento de requisitos y 1 PR en búsqueda de empleo. Envío ficha de Reincorporación Presento oferta de patrocinio para PR que adelanten formación técnica o tecnológica. PR que reciben acompañamiento para Gestión en Salud ante su EPS: 6 PR que reciben acompañamiento y atención familiar: 4 PR que acceden a oferta académica: 3 PR con seguimiento en Educación Superior: 3 PR que reciben orientación relacionada con habitabilidad: 4 Diligencio, de acuerdo a las orientaciones del programa CaPAZcidades el formulario 1, con la PR que han reconocido su discapacidad. Reporto el seguimiento de vacunación COVID 19 - Etapa 2, de mi población asignada. Tanto en base de datos como en el aplicativo ARPA. Solicito Portabilidad en Salud de la PR LUZ MARIAN MOSQUERA QUEJADA, nueva asignación y de la familiar de otro PR a la EPS COMFACHOCO. Oriento a participante que realizó proceso de reunificación familiar sobre inclusión de beneficiario a su EPS
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de abril se continúa el registro de asistencias de forma digital o telefónica con el código establecido de acuerdo a la actividad requerida o programada con los PR de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19. Se actualizan estados de cursos FPT y de FA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

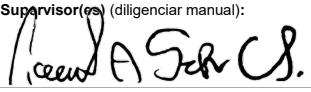
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.989.013	CONTRATO No.	557-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN- GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En abril no se ha realizado entrega de soportes físicos para gestión documental, sin embargo, las planillas correspondientes a las atenciones virtuales o telefónicas se enviarán de acuerdo a los lineamientos del área de gestión documental. Se diligencian los respectivos registros en SIRR de las planillas correspondientes al mes de abril de las atenciones virtuales y telefónicas en los formatos actualizados y se envían a Alexander Rojas para su revisión y digitación. Todas las planillas se encuentran disponibles en documentos digitales para entrega y verificación.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participo de las diferentes reuniones a las que soy convocada: Participo el 5 de abril en jornada de Orientaciones a Grupos Territoriales para la gestión de diagnósticos de la población con discapacidad. Participo el 6 de abril en Capacitación sobre los TOAR y la JEP Participo el 8 de abril en la socialización de la Nueva estrategia de hábitat y feria de vivienda a realizar. Participo el 8 de abril en reunión con el encargado de proyectos productivos. Participo el 9 de abril en jornada de socialización de Estrategia ausentes en proceso de reincorporación. Participo el 13 abril en capacitación sobre Pensiones y Beps He participado en las jornadas de entrenamiento para facilitadores y orientadores del Proceso de Reincorporación. Módulo 1. Normatividad reincorporación, CONPES, PDET, acuerdo, resoluciones y directiva 004 Procuraduría (14 y 15 de abril), Módulo 2. Fundamentos de los componentes de salud y psicosocial de la ruta de reincorporación (21 y 22 de abril) Y Módulo 3. Componente comunitario (28 y 29 de abril). Participo el 27 de abril en Reunión Equipo Facilitadores Paz y Reconciliación.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Actualizo ubicación de PR que cambiaron de lugar de residencia. Contacto y realizo atención inicial de 1 PR nuevo. Envío a través de la lista de difusión y mensajes digitales información relacionada con los componentes de su proceso de reincorporación, al igual que convocatorias laborales, académicas y de FPT. Se diligencia y se entrega Matriz de caracterización laboral PR y Familia Se entrega Matriz de Reincorporación - ONU Se verifica Archivo de desembolsos ARN Reporte diario Autoevaluación de Salud - COVID 19 Difundí entre la población convocatoria de Fondos de la embajada de Francia para financiar proyectos de reincorporación. Atiendo y aplico las disposiciones referentes al cumplimiento del tratamiento de datos de las personas objeto de atención de la ARN, al igual que lo establecido en el principio de confidencialidad. Diligencio ficha de análisis de contexto territorial de seguridad para personas en proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 03/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"